

07 DE ABRIL DE 2026.

**DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO.  
PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES.**

**TEMA: DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO Y DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN.**

Con su venia diputada, compañeras y compañeros legisladores, muy buenas tardes a los medios de comunicación, público general y quiero darle una bienvenida al Licenciado Heriberto que es un gran líder en el tema de autismo, la asociación TEA en Chiapas y bueno, pues hoy no vengo únicamente a conmemorar fechas, vengo a visibilizar una realidad que por mucho tiempo ha sido ignorada. El pasado 21 de marzo, Día Mundial del Síndrome de Down, y el 2 de abril, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, no son solo fechas en el calendario, son un llamado urgente a la conciencia y sobre todo a la acción. Hoy subo esta tribuna con la voz firme, pero también con el corazón en la mano, porque hablar de autismo y de síndrome de down no es hablar de condiciones, es hablar de personas, personas con sueños, con talentos, con una enorme capacidad de enseñarnos a ver el mundo desde otra perspectiva, sin embargo, también es hablar de barreras, barreras que no son físicas, son sociales, son culturales, son institucionales y lo digo con claridad, la exclusión también es una forma de discriminación y de violencia, se manifiesta cuando una niña con autismo no recibe un diagnóstico oportuno, cuando un joven con síndrome de down es rechazado en un empleo, cuando una familia entera tiene que enfrentar sola un sistema que aún no está diseñado para incluir, pero también existen historias que nos marcan el camino, historias de madres que se convierten en todo para sus hijos, terapeutas, maestras, defensoras, verdaderas guerreras; historias de jóvenes que a pesar de los obstáculos logran salir adelante y demostrar que la discapacidad no define la capacidad y es aquí donde todos debemos tener muy claro, estas historias no deberían ser excepcionales, deberían ser la regla. Desde el Congreso del Estado y como presidenta de la Comisión de Atención a Grupos en situación de vulnerabilidad e inclusión, tenemos una responsabilidad ineludible: Transformar la empatía en acciones concretas, no basta con sensibilizar, hay que garantizar derechos, por eso hoy, hago un llamado firme a este congreso a legislar con conciencia, a legislar con responsabilidad y también legislar con el corazón. Necesitamos avanzar en tres ejes fundamentales: Diagnóstico temprano y atención integral, porque cada día cuenta; educación inclusiva real con herramientas, capacitación y empatía; inclusión laboral efectiva, porque la

autonomía no es un privilegio, es un derecho. Hablemos de autonomía, autonomía es dignidad, autonomía es libertad, autonomía es que cada persona pueda decidir sobre su vida y construir su propio camino sin barreras impuestas por la sociedad, si no estamos garantizando eso, entonces no estamos cumpliendo. Hoy, este congreso tiene la oportunidad de pasar de los discursos a las decisiones, de la intención a la transformación, porque una sociedad no se mide por lo que promete, se mide por quien incluye y en este camino también es justo reconocer cuando hay voluntad y acciones que suman. Reconozco el compromiso del Gobernador, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar y de su señora esposa, la señora Sofía Espinosa, por impulsar acciones en favor del autismo y la inclusión, porque cuando el liderazgo se traduce en hechos, se abre camino para transformar. Compañeras y compañeros, no podemos seguir un congreso que observa, tenemos que ser un congreso que actúa, que no se diga que fuimos indiferentes, que se diga que fuimos valientes y que tuvimos la firmeza y el corazón de guerrera para hacer lo correcto. Hoy también quiero hacerle una invitación a los municipios y a las instituciones gubernamentales para que puedan hacer cumplir con la Ley de Autismo que se hizo aprobada la pasada legislatura y que en el año 2025 entró en vigor y que pues si todos cumplimos, si todas las instituciones cumplen, Chiapas sería el primer lugar en latinoamérica en tener un censo o una estadística de cuánta población y poder tener una partida presupuestal para la atención a este grupo. Chiapas es un compromiso, mi compromiso es seguir legislando por cada uno de los compañeros y sí, si bien es cierto, los cuidadores también necesitan derechos, yo les puedo decir que tenemos que garantizar la autonomía de ellos porque los padres no son eternos y ellos, los hijos, tienen que ser independientes, tienen que ser autónomos para poder salir adelante y ese es el trabajo que debemos cumplir con todos los legisladores, porque hoy más que nunca debemos entender algo: La inclusión no es un acto de voluntad, es un acto de justicia y la justicia no se promete, se garantiza. Hagamos visible, lo que es invisible. Muchas gracias.